

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE BECA AUXILIAR DOCENTE

(Acuerdo 028/10 del Consejo Superior Universitario)

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

1. Número de estudiantes que se van a vincular: 1

2. Requisitos Generales:

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto, no pueden ser modificados).

- Estar matriculado en los programas de Doctorado o Maestría en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia
- Si el estudiante está en el primer semestre del programa curricular, debe haber obtenido en el examen de admisión un puntaje igual o mayor a 4.0, en la escala de 0.0 a 5.0. Si el estudiante ya cursó el primer semestre, debe tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA) igual o mayor a 4.0 en la escala de 0.0 a 5.0. En este último caso, el estudiante no deberá haber sobrepasado el tiempo reglamentario de duración del programa (es decir, cuatro matrículas).
- No haber reprobado ninguna asignatura o actividad.

3. Perfil:

Estudiantes activos en el Doctorado o la Maestría en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia, con formación de pregrado en Filosofía.

Contar con la disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades de apoyo al área de fundamentación

4. Actividades a desarrollar:

Apoyo a la asignatura:

Curso temático de fundamentación cód. SIA 2026192 grupo: 1 lunes de 9:00 a 12:00 am

5. Estímulos económicos:

Un estímulo económico mensual de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), durante cuatro meses.

Exención del cien por ciento (100%) del pago de los derechos académicos, correspondientes al programa de posgrado al cual se encuentre vinculado, durante el tiempo en el que conserve la calidad de becario.

6. Duración de la vinculación: Un semestre académico

Los Becarios docentes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

Términos para presentación de documentos y selección: Documentos a presentar en la convocatoria:

- a. Formato de Hoja de Vida Simplificada de la Universidad Nacional de Colombia Descargar en: <http://www.unal.edu.co/diracad/formatos/FUHVS.pdf>.
- b. Fotocopia del documento de identidad.
- c. Soportes de experiencia relacionada.
- d. Reporte de historia académica descargado del Sistema de Información Académica-SIA o Puntaje Admisión para estudiantes que ingresan al primer semestre.
- e. RUT vigente.
- f. Copia de la certificación de tenedor de cuenta bancaria (los que deseen pago por medio de abono en cuenta) o formato de autorización de pago por medio de emisión de cheque, el cual se puede descargar en <http://www.unal.edu.co/diracad/estudiantes/pagocheque.xls>
- g. Formato de creación de terceros, el cual se puede descargar en
- h. http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/CON_1_FT_Formato_Creacion_de_terceros_V3.pdf

7. Recepción de Documentos

Se hará desde el día **viernes 10 de agosto hasta el lunes 13 de agosto de 2018 de hasta las 10:00 am**, en digital al correo depf_fchbog@unal.edu.co .

8. Proceso de selección

Las entrevistas se realizarán el **lunes 13 de agosto** en horas de la tarde.

Los resultados se enviarán por correo electrónico.